

CÓRDOBA, 1 MAR 2019

Ref. expte.:

VISTO:

La propuesta presentada por la Secretaría de Extensión de la FCC junto al Centro de Referencia Córdoba del Ministerio de Derechos Humanos de la Nación y el Instituto Nacional de la Mujer (INAM) para la prevención sobre Violencia hacia la Mujer.

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta se ajusta a lo dispuesto en la Resolución ECI N° 078/03 que norma las acciones de formación a desarrollar a través de la Secretaría de Extensión y que ha sido evaluada y aprobada según los criterios establecidos en dicha resolución;

Que se enmarca en la política establecida por la conducción de la Facultad de Ciencias de la Comunicación orientada a la transferencia de conocimiento y al diálogo de saberes con la comunidad académica de la Facultad y al público en general;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
MGTER MARIELA PARISI
RESUELVE:**

))

Artículo 1º: Aprobar la jornada para la prevención sobre Violencia hacia la Mujer a cargo de María Sol Montero. DNI 33174585 y Úrsula Marlene Asta DNI 34304339 desarrollada en el marco de la Secretaría de Extensión de la FCC junto al Centro de Referencia Córdoba del Ministerio de Derechos Humanos de la Nación y el Instituto Nacional de la Mujer (INAM)

Artículo 2º: La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación llevará adelante las acciones referidas a la implementación del mismo.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN FCC N° 137 - 11/11


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

